

El uso de la Escritura

1. La Escritura es la Palabra divina dirigida al hombre, confiada a la Iglesia, que es el Pueblo de Dios; en esto se diferencia de la palabra humana. Debemos, por tanto, admitir que sus libros e incluso sus partes y aun las mismas frases, contienen cosas más profundas y universales de lo que se podía colegir si atendemos solamente al sentido literal. La Teología católica desde tiempos muy antiguos distingue en la Escritura varios sentidos: *verbal* o *literal* y *espiritual* o *típico*. Santo Tomás (*S. Th.* I q. 1 a. 10) escribe: «Dios es el autor de la Escritura Santa, y El, para notificar o expresar algo, puede servirse de palabras—esto lo puede también hacer el hombre—y de realidades. En toda ciencia las palabras tienen un sentido determinado; la Biblia posee la peculiaridad de que las cosas designadas por las palabras significan a su vez algo. Así, la primera significación, según la cual las palabras significaban cosas, corresponde al primer sentido, es decir al histórico o literal. La otra significación, según la cual las cosas significadas por las palabras designan a su vez otras cosas, corresponde al sentido espiritual. Conviene observar que este último sentido se subdivide en otros tres: igual que la Ley Antigua es imagen de la Nueva y ésta, a su vez lo es de la Gloria futura; del mismo modo, lo que en la Nueva Ley sucede en la cabeza es un signo o imagen de lo que debemos hacer. Los acontecimientos, pues, del Testamento Antiguo prefiguran los del Nuevo, y con ello tenemos en la Escritura el sentido alegórico; en lo que sucedió a Cristo o a sus precursores poseemos el signo y figura de nuestras obras, dando esto ocasión al sentido moral. La prefiguración de lo que tendrá ocasión en la Vida eterna da lugar al sentido analógico de la misma Escritura».

La confirmación de estos hechos puede encontrarse en la Biblia misma. El Espíritu Santo es quien se encarga de que se vayan descubriendo estos sentidos. El fué quien intentó la inspiración de ellos cuando se escribieron. Debido a la actuación suya, el culto

de la Escritura no es un culto a la letra muerta, sino a la letra vivificada por el espíritu. (*II Cor.* 3, 4-15; *I Cor.* 10, 1-11; *Gal.* 4, 21-31; v. también el artículo de Büchsel en *Worterbuch zum NT*, I, 260-264, ed. por Kittel.)

2. Por importante que sea el sentido espiritual de un pasaje de la Biblia, debe estar fundamentado siempre en el sentido literal o tiene que estar avalado por otros pasajes de la Escritura, el Magisterio o la Tradición de la Iglesia; si no se procede de esta forma, la exégesis quedaría a merced de interpretaciones arbitrarias. Según Santo Tomás, en las argumentaciones teológicas solamente se deben emplear los sentidos literales.

De ahí se deduce que en lo concerniente a la interpretación de la Escritura lo que más importa es fijar en primer término el sentido literal sirviéndonos para ello de un texto absolutamente correcto. Para cumplir con esto es preciso usar de todos los medios a nuestro alcance: filología y crítica textual.

«De cuanta importancia sea esta crítica lo advierte sabiamente San Agustín cuando, entre las reglas que al que estudia los Sagrados Libros han de inculcarse, puso en primer lugar el cuidado de hacerse con un texto correcto. Los que deseen conocer las Sagradas Escrituras—dice aquel preclarísimo Doctor de la Iglesia—deben, ante todo, estar en vigilante alerta a corregir los códices, para que los no correctos cedan ante los correctos. Hoy este arte, que se llama crítica textual y se aplica laudable y provechosamente a los libros profanos, con toda razón ha de ejercitarse también en los Sagrados por la misma reverencia debida a la divina palabra, pues por su mismo fin tiende a restituir a su primitivo ser el sagrado texto lo más perfectamente posible, purificándole de las corrupciones en él introducidas por los amanuenses y librándole cuanto se pueda de inversiones de palabras, repeticiones y otros defectos de la misma especie que suelen furtivamente introducirse en escritos transmitidos de unos a otros durante muchos siglos. Aunque casi ni necesario es advertirlo, esta crítica que de algunos decenios acá han empleado no pocos absolutamente a su capricho, y de tal modo no pocas veces que podría decirse que la hicieron para introducir en el sagrado texto sus prejuicios, ha llegado a alcanzar tal estabilidad y seguridad, que ha venido a ser un insigne instrumento para editar la divina palabra con mayor pureza y esmero, y es fácil de descubrir todo abuso. Ni hace falta traer aquí a la memoria, porque es claro y sabido de todos los que estudian la Sagrada Escritura, en cuánta estima ha tenido la Iglesia desde los primeros siglos hasta nuestros tiempos estos estudios críticos. Hoy, pues, que este arte ha llegado a alcanzar tal perfección, es para los cultivadores de los estudios bíblicos una honrosa tarea, aunque no siempre fácil, procurar con todo ahinco que cuanto antes se preparen los católicos ediciones ajustadas a estas normas, no sólo de los textos sagrados, sino también de las versiones antiguas, que a la suma reverencia al sagrado texto añadan la escrupulosa observancia de todas las leyes de la crítica. Y sepan bien todos que

esta larga labor no sólo es necesaria para el recto conocimiento de los escritos divinamente inspirados, sino que la exige además verdaderamente la piedad con que debemos mostrarnos sumamente agradecidos al Dios providentísimo que como a hijos propios nos mandó estas paternas letras desde la sede de su majestad.

Excelentemente pertrechado del conocimiento de las lenguas y de los recursos de la crítica, pase ya el exégeta católico a la tarea suprema entre cuantas se le impone, de hallar y exponer el verdadero sentido de los Sagrados Libros, y al hacerlo tenga siempre ante sus ojos que lo que más abincadamente ha de procurar es ver claramente y definir cuál es el sentido de las palabras de la Biblia, que llama *literal*, del cual únicamente—como bien dijo el aquinatense—puede deducirse argumento. Sea esta *literal* significación de las palabras la que con toda diligencia averigüen por el conocimiento de las lenguas, por el examen del contexto y por la comparación con los lugares semejantes, pues de todo esto suele hacerse uso también en la interpretación de los escritos profanos, para que aparezca clara la mente del autor. Pero teniendo siempre en cuenta el exégeta de las Sagradas Letras que aquí se trata de la palabra divinamente inspirada, cuya custodia e interpretación ha sido por el mismo Dios encomendada a su Iglesia; atienda con no menor diligencia a las exposiciones y declaraciones del magisterio de la Iglesia, a las dadas por los Santos Padres y también a la analogía de la fe, como sapientísimamente lo advierte León XIII en su Encíclica *Providentissimus Deus*. Pero ponga singular empeño en no exponer solamente—como con dolor vemos se hace en algunos comentarios—lo tocante a la historia, a la arqueología, a la filología y a otras disciplinas semejantes, sino que, empleando éstas oportunamente en cuanto pueden contribuir a la exégesis, expongan principalmente cuál es la doctrina teológica de fe y costumbre de cada libro o de cada lugar, de manera que su explanación no sólo ayude a los doctores teólogos a proponer y confirmar los dogmas de fe, sino sirva también a los sacerdotes para explicar al pueblo la doctrina cristiana y, en fin, a todos los fieles para llevar una vida santa y digna de un cristiano...

No es que de la Sagrada Escritura se excluya todo sentido espiritual, pues lo que en el Antiguo Testamento se dijo y se hizo fué sapientísimamente ordenado y dispuesto por Dios de tal manera, que las cosas pretéritas presignificasen de modo espiritual lo que en la nueva ley de gracia había de suceder. Por lo cual el exégeta, como debe investigar y exponer la significación propia, o, como dicen, literal de las palabras que el hagiógrafo intentó y expresó, debe también investigar y exponer la espiritual, siempre que conste que fué dada por Dios, pues sólo Dios pudo conocer y revelarnos a nosotros esa significación espiritual. Ahora bien: este sentido, en los Santos Evangelios, nos lo indica y nos lo enseña el mismo divino Salvador; lo profesan de palabra y por escrito los Apóstoles, imitando el ejemplo del Maestro; lo demuestra la constante doctrina tradicional de la Iglesia, y, finalmente, lo declara el antiquísimo uso de la Liturgia según la conocida sentencia: *Lex praedicandi lex credenti est*. Pongan, pues, en claro y expongan los exégetas católicos, con la diligencia que la dignidad de la divina palabra pide este sentido espiritual por el mismo Dios intentado y ordenado, pero guárdense religiosamente de proponer como genuino sentido de las Sagradas Escrituras otros sentidos traslaticios, pues aunque al desempeñar el

cargo de la predicación puede ser útil para ilustrar y recomendar las cosas de la fe un amplio uso del sagrado texto, siempre que se haga con moderación y sobriedad, nunca, sin embargo, ha de olvidarse que este uso de las palabras de la Sagrada Escritura le es a ésta como exterior y añadido y que, sobre todo hoy, no deja de ser peligroso, pues los fieles cristianos, principalmente los instruidos en la sagradas y profanas disciplinas, buscan lo que Dios nos da a entender en las Sagradas Escrituras, más bien que lo que un fecundo orador o escritor dice empleando con cierta habilidad la Biblia. Ni necesita tampoco la palabra de Dios, viva y eficaz y más penetrante que espada de dos filos, y que llegue hasta la división del alma y del espíritu, y de las coyunturas y las médulas, y discernidora de los pensamientos e intenciones del corazón, de afeites o acomodaciones humanas para mover y sacudir el ánimo, porque las mismas sagradas páginas, escritas con inspiración divina, tienen por sí mismas abundancia de verdadero sentido; enriquecidas de divina virtud, valen por sí; adornadas de soberana hermosura, por sí lucen y resplandecen, siempre que el intérprete las explique tan íntegra y cuidadosamente, que saque a luz todos los tesoros de sabiduría y prudencia que en ellas se encierran.»

El Papa recomienda a los teólogos que no dejen de utilizar ninguno de los medios que las *Ciencias de la Antigüedad* ofrecen para la comprensión profunda y clara del pensamiento de los autores sagrados: «Atiendan, pues, también a esto nuestros cultivadores de los estudios bíblicos con toda diligencia y nada omitan de cuanto nuevo aporten ya la arqueología, ya la historia antigua, ya el conocimiento de las antiguas literaturas, ya cuanto contribuya a penetrar mejor en la mente de los antiguos escritores, sus modos y maneras de discurrir, de narrar y escribir. Y en esto tengan en cuenta aún los católicos seculares que no sólo contribuyen al bien de la ciencia profana, sino que merecen bien de la causa cristiana si, como es de razón, se entregan con ahinco y constancia a la exploración e investigación de las antigüedades y en la medida de sus fuerzas ayudan a resolver cuestiones de este género, hasta ahora poco claras y conocidas. Pues todo humano conocimiento, aun profano, como por sí tiene una nata dignidad y excelencia—por ser una cierta participación finita de la infinita ciencia de Dios—, recibe una nueva y más alta dignidad y como consagración cuando se emplea para ilustrar con más clara luz las cosas divinas.»

3. Por sumo que sea el esmero puesto para deducir del sentido literal el espiritual, podemos constatar éste en numerosas ocasiones. Más aún, Cristo es el contenido de la Sagrada Escritura, tácita y explícitamente, que es lo mismo que decir según el sentido literal y el espiritual. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento se habla continuamente acerca de El. La Revelación de Dios testimoniada por el Viejo Testamento es como la prehistoria de una Revelación consumada en Cristo, ya que es el Mesías esperado, la persona cuya venida se espera anhelosamente. De alguna manera, en el Antiguo Testamento se delinean ciertos rasgos de la Vida de Cristo; la figura de Jesús proyectó con antelación su sombra sobre

el Antiguo Testamento, teniendo lugar una extraña inversión del ejemplarismo griego o del mismo pensamiento natural, que solamente conocen la sombra de algo que existe ya. Aquí la aurora es el resplandor del día (*Hebr.* 10, 1; 8, 5; 14; *Gal.* 3 16; *Col.* 2, 17). Por consiguiente, el Antiguo Testamento debe entenderse mesiánicamente; en caso contrario, se le habrá interpretado de una manera falsa. En el Antiguo Testamento se prepara, se predice, se simboliza el Misterio de Cristo (*Gal.* 3). El Nuevo Testamento, pues, es el cumplimiento del Antiguo al dar testimonio de Cristo.

De una forma incesante, no en casos aislados, el Nuevo Testamento afirma que es Cristo la plenitud, la consumación del Antiguo Testamento. Este pensamiento constituye la idea central del Evangelio de San Mateo, de la Epístola de Santiago y de la de Pablo a los Hebreos. Todos los profetas, de una manera unánime, y toda la Ley predicen la Venida de Cristo (*Mt.* 11, 13); según San Marcos tuvo que suceder lo que acaeció con Cristo para que la Escritura se cumpliera (*Mc.* 14, 49; 15, 28); María, según San Lucas, pronuncia palabras en la Encarnación con las que se manifiesta la misericordia de Dios prometida a los antepasados desde Abraham (*Lc.* 1, 54-55); en Cristo ha aparecido lo que los Reyes y Profetas desearon ver sin contemplarlo realizado (*Lc.* 10, 24); a los discípulos de Emaús se les explicó la Escritura empezando por Moisés y los Profetas, mostrándoles el mismo Cristo que la Escritura habla de El en cuanto dice y que según las palabras de esa Escritura convenía que padeciera para así entrar en su Gloria (*Lc.* 24, 25-32); el camino recorrido por Cristo estaba prefigurado desde el principio en la Escritura (*Lc.* 22-37); el Hijo del Hombre se entrega, como se dijo (*Mt.* 14, 25-32); según los Hechos de los Apóstoles, son los Profetas los que testifican que el que cree en Cristo obtiene el perdón de sus culpas (*Act.* 10, 43); San Pablo se defendió ante el Rey Agripa afirmando que solamente enseñaba cosas de las cuales los Profetas habían predicho su realización (*Act.* 26, 22; véase 17, 2-3; 28, 23); San Pedro, en su sermón de Pentecostés anuncia que los Profetas predijeron tanto la vida terrena del Señor como su segunda Venida (*Act.* 3, 19-25); por eso, los hijos de los Profetas traicionan su propia causa al rechazar a Cristo y atestiguan su propia Historia cuando lo confiesan. Eso también lo enseña San Juan (*Jo.* 41, 45). al afirmar que los discípulos reconocen en Cristo al Mesías de quien escribieron los Profetas y Moisés; Cristo mismo dice de sí que es aquel de quien da

testimonio la Escritura (*Io. 5, 39*); por eso Moisés acusará como incrédulos a los judíos que no lo confiesen, ya que si creyeran en Moisés creerían también en el de que habló Moisés (*Io. 5, 45-47*) e Isaías (*Io. 12, 41*). San Pablo testifica escribiendo a los Romanos (*Rom. 1, 2*) que Dios ha anunciado el Evangelio de Cristo por medio de los Profetas, y que la Ley y los mismos Profetas dieron testimonio de la Salud (*Rom. 3, 21*), siendo como es el Señor la finalidad de la Ley (*Rom. 10, 4*). Por tanto, la Ley es como un «pedagogo que nos amaestra», que nos enseña para ir a Cristo (*Gal. 3, 24*), manteniendo viva la conciencia de nuestro pecado y de nuestra impotencia por un lado; así como por otro, el ansia del Mesías prometido por Dios y la disposición a admitirle como tal. Cristo es la confirmación de las promesas hechas a los Padres (*Rom. 15, 8*). En definitiva, el Antiguo Testamento ha sido escrito para nosotros, para la Iglesia, para «nuestro tiempo», en el cual ha llegado a su meta el tiempo universal (*I Cor. 10, 11*; véase t. 9, 10; *Rom. 4, 23* y sigs). Sólo desde la perspectiva de Cristo podrá entenderse debidamente el Antiguo Testamento; es libro de vida exclusivamente para quienes lo consideran como testimonio en favor de Cristo (*Io. 5, 39*) y únicamente el hombre «espiritual» podrá comprenderlo. San Pablo dice que el corazón del Pueblo judío está cubierto como por un velo y por ello no podrá entender el sentido verdadero de las Escrituras. Lo más grave es que al no comprender las Sagradas Escrituras tampoco se comprende a sí mismo ni su propia Historia fundada por Dios. El que no considera el Antiguo Testamento en relación con Cristo, necesariamente tiene que interpretarlo falsamente y lo rebaja a la categoría de mito entre mitos (*II Cor. 3, 12-18*). Toda esta doctrina está resumida en la primera epístola de San Pedro: «Sobre acerca de la cual salud indagaron y escudriñaron los profetas, que profetizaban acerca de la gracia a vosotros destinada, escudriñando para qué tiempo y sazón les indicaba el Espíritu de Cristo que en ellos estaba testificando anticipadamente los padecimientos reservados a Cristo y la glorificación que a ellos había de seguir; a los cuales fué revelado que no para sí mismos, sino para vosotros administraban estas cosas que ahora os fueron anunciadas por los que os predicaron el Evangelio en virtud del Espíritu Santo, enviado desde el cielo; las cuales con avidez los ángeles contemplan» (*I Pet. 1, 10, 13*).

4. Lo que el Nuevo Testamento dice de sí mismo fué siempre creído por la Iglesia, siendo por ello el contenido de la Sagrada

Tradición. San Ireneo, por ejemplo (*Contra las Herejías*, lib. 4.º, cap. 26; BKV II, 82 y sigs.) escribe: «Así, pues, quien lee las Escrituras puede encontrar en ellas la palabra que habla de Cristo y los modelos de la nueva alianza. Es como el tesoro escondido en el campo, es decir, en este mundo. Y el tesoro escondido en las Escrituras es Cristo, ya que El fué prefigurado por modelos y símbolos; por eso, no se pudo comprender completamente lo que se dijo sobre El en cuanto hombre, antes de que hubiese cumplido por entero su venida. Todas las profecías contienen para los hombres enigmas, puntos dudosos antes de cumplirse; mas cuando llega el tiempo y la profecía se cumple es cuando pueden interpretarse clara y fácilmente. Por eso, la Ley reconocida por los judíos, cuando se refiere al presente se asemeja a un mito; no tienen la explicación de todo lo que ella contiene en la bajada del Hijo de Dios, que descendió de los cielos; por el contrario, cuando son los cristianos quienes la consideran se convierte en el tesoro escondido en el campo, tesoro que apareció y se modificó en la Cruz, enriqueciendo el entendimiento humano, mostrando a los hombres la sabiduría de Dios, revelándoles el orden de la Salud y prefigurando de antemano el Reino de Cristo con la promesa de la herencia de una Jerusalén celestial y de que el hombre que ama a Dios progresará tanto que llegará a ver al mismo Dios y oír su Palabra». Por consiguiente, sufre menoscabo el Antiguo Testamento cuando no se le comprende mirando a Cristo y desde Cristo.

Con idéntica energía acentúa San Agustín que el Antiguo Testamento está en íntima relación con Cristo: «Ahora, pues, nuestros esfuerzos han de consistir en lo siguiente: al oír un salmo, los profetas o la Ley—todo esto ha sido escrito antes de la venida de Jesucristo nuestro Señor—debemos ver y reconocer en ello a Cristo» (*In Psalmo 98*, 1). Cuanto se dice en el salmo 88, si se entiende rectamente, hay que referirlo a Cristo (*Civ. Dei*, lib. 17, cap. 9.º; todo el libro 17).

Pero la Iglesia es el Cristo sobreviviente y a ella habrá que referir todo el Antiguo Testamento, ya que según el sentido espiritual habla siempre de Cristo. «Apenas podrás encontrar en los salmos cosa alguna que no sea la voz de Cristo y la Iglesia, o la voz de Cristo sólo» (*In Psalmo 59*, 1). Más aún: los salmos sólo adquieren su verdadero y propio sentido cuando se les considera como un libro de oración de Cristo y de la Iglesia. Que nadie puede llegar a comprender el sentido propio del Antiguo Testamento, prescindiendo

do del sentido mesiánico, lo patentizan los salmos de maldición que han de ser considerados como predicciones mesiánicas, como anunciación profética de la Redención y del juicio de Dios sobre los judíos. Otro ejemplo similar lo ofrece el *Cantar de los Cantares*; Santos Padres y teólogos medievales lo consideraron siempre como predicción, símbolo de la unión entre Cristo y la Iglesia.

5. A pesar de estas reflexiones acerca del carácter histórico del Antiguo Testamento no puede quedar éste convertido en mero símbolo; seguirá siendo lo que es. El Antiguo Testamento históricamente entendido alude a algo que está más allá de él, como una promesa que se consumará en Cristo. Es como una celosía a través de la cual aparecerá Cristo. Sólo en relación con Cristo podrá comprenderse su único y verdadero sentido; puesto que en Cristo halla su cumplimiento (v. R. Grosche, *Zur theologischem Schriftauslegung*; en «Catholica», 4, 1936, págs. 164-180, y *Zur christologischen Schriftauslegung*, I, C. 6, 1937, págs. 116-119).

6. La unidad de la Escritura queda garantizada por el hecho de que el Espíritu Santo es el autor de ella y en que Cristo es su contenido. Por eso no podemos interpretar aisladamente los textos particulares, ni cada uno de los libros, sino que hay que prestar atención a su intercorrelación orgánica. «La Palabra de Dios consignada en la Escritura constituye una economía divina según la cual todo está mutuamente coordinado, Testamento con Testamento, libro con libro, palabras con palabras en una analogía que excluye toda real contradicción (Gsöhngen, *Analogia fidei*, en «Catholica», 3, 1934, 4). Con la siguiente fórmula expresa San Agustín la relación entre el Antiguo y Nuevo Testamento: «El Nuevo Testamento está presente en el Antiguo de una manera oculta, y el Antiguo Testamento se patentiza en el Nuevo» (in veteri Testamento novum latet, in novo vetus patet; Quast in Hepetat, II, 73; v. *De catechizandis rudibus*, 5).

La única y profunda razón de la unidad entre ambos Testamentos consiste en que el Antiguo, por donde lo abramos, es una prehistoria de Cristo y todas sus palabras y obras están orientadas hacia la Cruz. San León Magno dice a sus oyentes: «Carísimos: entre las cosas que Dios ha hecho desde el principio en favor de la Salud de los mortales, ninguna es tan maravillosa y sublime como el que Cristo haya sido crucificado para salvar el Mundo. A este misterio se vinculan todos los misterios de lo siglos ante-

riores; todo lo que se ha escrito según santa ordenación, simbólicamente en los diversos sacrificios, en los modelos proféticos y en las prescripciones legales, todo no ha sido más que una predicción de este designio y una promesa de su cumplimiento para que ahora, una vez que han cesado los signos y las imágenes, nuestra fe se fortalezca en la consideración de lo cumplido, al considerar la esperanza de las generaciones pasadas» (Th. Breme, *Leo der Grosse, Die passion*, 18; sermón 54, sección 1.^a). San Agustín dijo (Enarr. In Salmun 56, 9, de la sinagoga in penitente): «El judío tiene en sus manos el Libro del cual hemos tomado nuestra fe; por eso los judíos han venido a ser como nuestros portalibros.»

Dada la importancia trascendental de la Sagrada Escritura en todo lo concerniente a la fe, a la ciencia de la fe, se comprende que el Papa Pío XII encarezca en su encíclica sobre la Biblia el esmero que debe emplearse al interpretar y exponer sus palabras. El Papa escribe:

«En esta actividad (interpretación de la Escritura) eviten los sacerdotes con esmerado cuidado aquellas *acomodaciones* que proceden de una arbitrariedad personal y superada ya—no es uso, sino abuso de la palabra de Dios—; procuren más bien predicar con persuasión, claridad y sencillez para que los fieles no solamente sean movidos a una vida santa, sino también se llenen de una profunda reverencia por la Escritura Sagrada. Los obispos en su diócesis cuiden de que aumente de día en día esta reverencia entre sus fieles y fomenten todas aquellas obras que, con el apoyo de celosos ministros, contribuyen a un mejor conocimiento y amor de la Sagrada Escritura entre los católicos. Presten, además su ayuda a todas las asociaciones piadosas que están dedicadas a difundir entre el pueblo fiel las ediciones de la Biblia, en especial los Santos Evangelios y que, con su labor, favorecen la lectura cotidiana de la Escritura en las familias cristianas. Serán vivamente recomendadas e incluso se hará uso de ellas en las ceremonias litúrgicas, si lo permiten las leyes de la Liturgia, aquellas versiones vernáculas de la Biblia, debidamente aprobadas por la autoridad eclesiástica. Organicen también conferencias y charlas sobre temas bíblicos, ya por propia cuenta, ya encomendando este quehacer a predicadores competentes y espirituales. Apoyen los sacerdotes con todas sus fuerzas aquellas revistas que con tanto provecho se publican en los distintos países y procuren su difusión y propaganda entre los

MICHAEL SCHMAUS

fieles a ellos encomendados, ya que en ellas se abordan y exponen científicamente las cuestiones bíblicas o den el resultado de una investigación provechosa para los fieles y de utilidad para la cura de almas.»